

JAVIER SAN MARTÍN (2012), *LA FENOMENOLOGÍA DE ORTEGA Y GASSET*, MADRID, FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET-GREGORIO MARAÑÓN/BIBLIOTECA NUEVA, 217 PP.

Éste es un libro sugerente desde su título, pues ya en él se halla la tesis del autor, quien afianzado en un firme sustento teórico, histórico y documental, desvela las ideas, los términos y las teorías que configuran la fenomenología de José Ortega y Gasset. El descubrimiento del pensador madrileño como fenomenólogo se realizó a mediados de la década de 1970. Paradójicamente en el mundo de habla inglesa con las obras compiladas por Phillip W. Silver: *Phenomenology and Art* (1975) y *Ortega as Phenomenologist, the Genesis of Meditations on Quixote* (1978). La primera se conforma por una serie de ensayos escritos por Ortega y Gasset, seleccionados y traducidos por Silver, y cuyo propósito, según se señala, es “situar a Ortega en su contexto propio y provocar su reinterpretación justo ahí”.¹ Ese contexto es el de la fenomenología.

Para adentrarnos en el problema, Javier San Martín parte de la consideración de Silver, planteándolo en los siguientes términos: “Ortega se habría distanciado de la fenomenología prácticamente de modo inmediato, ya ‘en el momento mismo de recibirla’” (p. 17). Los difusores de la filosofía del madrileño, donde destacan Julián Marías y Antonio Rodríguez Huéscar, propagaron esa idea descartándolo de este movimiento. Si bien Silver plantea el problema, éste prevalece, pues el autor estadounidense

¹ “Thus the purpose of this new selection of essays is to place Ortega in his proper context and provoke his re-examination there”, (1975), *Phenomenology and Art*, Nueva York, Norton and Company, p. 7.

mantiene la idea de que Ortega y Gasset superó tanto a Husserl como a la fenomenología. San Martín se enfoca en la resolución del problema en su libro y lo analiza en todas sus dimensiones.

Así, en los primeros capítulos, presenta una suerte de inventario detallado acerca de los autores que abordan dicho tema. En él, los autores que tratan el problema de la fenomenología en Ortega y Gasset son analizados. Encontramos comentarios a las obras de Oliver W. Holmes, Robert Francis O'Connor, John Thomas Graham y Harold C. Raley; por mencionar a los angloparlantes. Aunque también los autores hispanos son valorados, se revisan las obras de Pedro Cerezo Galán, Nelson R. Orringer, Nel Rodríguez Rial, María del Carmen Paredes, Edwar Inman Fox, entre otros. Asimismo, destaca el comentario a la obra *Los profetas y el mesías* (1996), del mexicano Francisco Gil Villegas, quien descubre al pensador madrileño y a Georg Lukács como precursores de Heidegger. De este controversial libro son analizados sus aciertos y limitaciones.

Conforme nos adentramos en el libro, llama la atención la actitud galileana mostrada por su autor. En el título sugiere que en Ortega y Gasset hay fenomenología, pero al analizar las diferentes posturas de sus estudiosos —así como Galileo ante la inquisición— afirma que “no hay fenomenología en Ortega, y, sin embargo, la hay”. Como buen fenomenólogo, en los subsecuentes capítulos, hace *epojé* del problema, es decir, lo pone entre paréntesis, mientras se aproxima a su resolución. De esta manera, hallamos en la obra, como paso previo, una innovadora reseña acerca de la formación del filósofo español, la cual, revela como decisiva la polémica con Miguel de Unamuno respecto de la europeización de España, a tal grado que *Meditaciones del Quijote* se publica como respuesta a dicho pensador.

Con el análisis de *Meditaciones del Quijote*, San Martín llega al problema central de la fenomenología en Ortega y Gasset, develando los elementos que lo sitúan en el continente fenomenológico: el llamado a las cosas nimias, la reivindicación de la individualidad mediante la perspectiva, el problema de los dos yos (el yo de la circunstancia y el de su salvación), la distinción de dos mundos (lo patente y lo latente), el papel de la reflexión, el problema de lo ejecutivo, etcétera. El autor destaca estos elementos en

el marco de una peculiar filosofía del amor, la cual busca ante todo conectar las cosas con el propósito de hallarles su sentido. Con esto, responde al problema del supuesto abandono de la fenomenología por parte del madrileño, ya que, en efecto, su filosofía busca la relación de la razón con la vida o el sentido de la circunstancia misma. Este análisis fenomenológico de *Meditaciones del Quijote* procede de dos escritos del pensador español, publicados el año anterior a esta obra: la conferencia “Sensación, construcción, intuición” y el artículo “Sobre el concepto de sensación”. De ambos, San Martín destaca los conceptos concatenados con la obra de Husserl, principalmente con las *Ideas* y con las *Investigaciones lógicas*. De estos escritos destaca que:

Ortega va a identificar la fenomenología con el descubrimiento de una *diferencia entre la realidad ejecutiva de la actitud natural y el carácter virtual* que la fenomenología descubre cuando a las cosas les elimina el valor ejecutivo. (p. 85)

Tras llegar al núcleo, San Martín relaciona los conceptos presentados en esos textos con el exhaustivo análisis que lleva a cabo de *Meditaciones del Quijote*. Estos tres escritos, junto con *Investigaciones psicológicas*, son presentados como “los textos básicos de la fenomenología de Ortega”, y, finalmente, ofrece una selección de lo que llama “Análisis fenomenológicos orteguianos”: *Estética en el tranvía*, *Las dos grandes metáforas*, *Unas gotas de fenomenología*, *Qué es filosofía*, y *El folleto sobre Kant*.

De esta manera, el libro de San Martín es imprescindible para comprender a Ortega y Gasset, en y desde ese contexto propio al que Silver refiere, la fenomenología; así como para la reivindicación del filósofo, que antes de la publicación de este libro, permaneció desatendido. El desconocimiento del pensador español en nuestra lengua y su falta de comprensión, conforman un problema que el autor denunció desde su obra anterior *Fenomenología y cultura en Ortega*. En este trabajo, el autor señala la falta de comentarios precisos sobre el pensamiento del madrileño y su escasa presencia en las aulas universitarias. Así, el libro patentiza la vigencia del filósofo formado en Alemania, quien, de acuerdo con

sus declaraciones, desarrolló su filosofía en constante diálogo: “Todo decir dice algo [...], pero, además todo decir dice ese algo a alguien”.² Resulta que ese alguien refiere obligadamente a uno de los dos pensadores que, junto con Martin Heidegger, han tenido mayor impacto en la filosofía contemporánea: Edmund Husserl.

LEOPOLDO SANTOS BÁEZ*

D.R. © Leopoldo Santos Báez, México D.F., enero-junio, 2014.

² José Ortega y Gasset (1987), “Prólogo para alemanes”, en *El tema de nuestro tiempo*, Madrid, Alianza Editorial, p. 16.

* Universidad Veracruzana, polobaez@hotmail.com